PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA.

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN Nº 251/24

Nº: 388

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA PARTICIPACION DEL LICENCIADO FRANCO RIQUELME EN EL VI SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN AMERICA LATINA

24	
)24

"2024 -30° Aniversario de la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional de 1994



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur PODER LEGISLATIVO Bloque FORJA



NOTA № 389/ 2024 Bloque FORJA

Ushuaia, 14 de agosto de 2024.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de declarar de interés provincial la participación como ponente del Licenciado Franco Riquelme en el VI Seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina, que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 15 y 16 de octubre próximo en la sede del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La ponencia se titula "Gobernar las almas indígenas. La confesionalización religiosa en Tierra del Fuego (Argentina y Chile) y en el Valle de Sibundoy (Colombia)". La misma contribuye al conocimiento científico regional pero también latinoamericano.

La ponencia apela a que los docentes en formación inicial y continua puedan desear conocer más acerca de la historia regional y aprender que también los procesos históricos fueron similares en otros lugares de nuestro continente con resultados diferentes.

Es impotante destacar que Franco Riquelme nació el 23 de abril de 1995 en la ciudad Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, es Licenciado en Historia de la Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires, Argentina) y actualmente se encuentra finalizando la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). También este año quedó seleccionado y se encuentra cursando el Doctorado en Historia (Universidad Nacional del Nordeste, Chaco).

Por otra parte, desde hace años el Licenciado ha propulsado la difusión de la Historia fueguina desde diferentes plataformas como Youtube, Instagram y Tik Tok para apelar a la cultura digital, el proyecto lo ha titulado "Respirar la Historia". En una sintonía afín, participa de un programa vinculado a la difusión y análisis de la Historia regional.

"2024 –30° Aniversario de la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional de 1994"

Al mismo tiempo se detacata, que Franco Riquelme se encuentra en formación constante y con el entusiasmo de difundir y colaborar con docentes que vienen de diferentes provincias del país para que puedan conocer nuestra Provincia Grande.

Por esta razón,

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur RESUELVE:

Artículo 1º.-. Declarar de interés provincial la participación como ponente del Licenciado Franco Riquelme en el VI Seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 15 y 16 de octubre próximo en la sede del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). La ponencia se titula "Gobernar las almas. Las misiones religiosas en América Latina del siglo XVII al XIX"

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

FEDERICO SCIURANO Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.

BLOQUE - FORJA

FEDERICO J GREVE Legislador Provincial 7.D.F. BLOQUE FORJA

> Myriom Noemi MARTINEZ Legislodoro Provincial PODER LEGISLATIVO

nrounn